

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 050

LEGISLADORES

Nº **048**

PERÍODO LEGISLATIVO **2014**

EXTRACTO BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL "CURSO DE CIRUGÍA MÁXILO FACIAL 2014 Y 1ER CURSO DE IMPLANTES".

Entró en la Sesión de: 09 ABRIL 2014

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____

As. 048/14

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el "Curso de Cirugía Máxilo Facial 2014 y 1er. Curso de Implantes", a dictarse a cabo durante el año 2014 y su continuidad durante el año 2015, programado por el Comité Organizador de los Cursos de Odontología de Tierra del Fuego.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping letters that appear to be 'AP' followed by a period.



"2014-Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

14 MAR 2014

MESA DE ENTRADA
N° 048 Hs. 1148 FIRMA



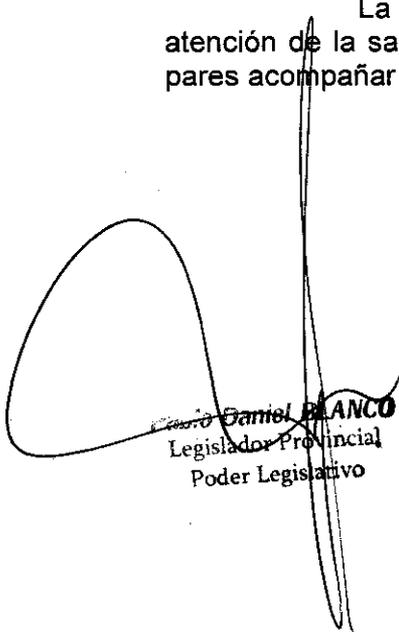
FUNDAMENTOS

Señor Presidente

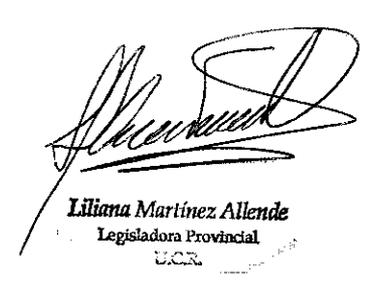
Durante el año 2013 se han llevado a cabo en esta Provincia diversos cursos de perfeccionamiento en materia de salud, entre ellos de odontología que han tenido el apoyo de la Cámara declarándolos de interés provincial.

En esta oportunidad los profesionales de la especialidad solicitan se otorgue tal distinción a la continuidad del evento a llevarse adelante durante el año en curso y el 2015 de conformidad con el programa que acompañan, que tiene gran importancia por el nivel de calidad que ha alcanzado, los apoyos recibidos y seguramente despertará el interés de todos los odontólogos de la Provincia habida cuenta del rotundo éxito del llevado a cabo el año próximo pasado.

La calidad de los disertantes, la trascendencia social en materia de atención de la salud, eximen de mayores comentarios y por ello solicitamos a nuestros pares acompañar la siguiente declaración de interés provincial.


Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
UCR



"2014-Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

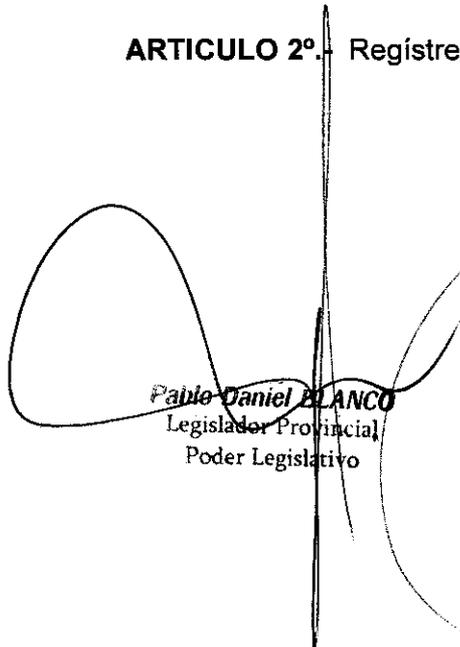
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

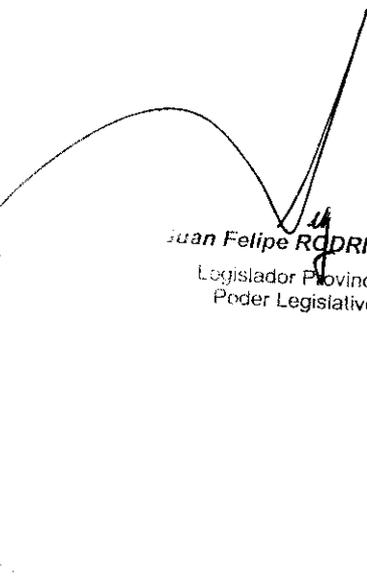


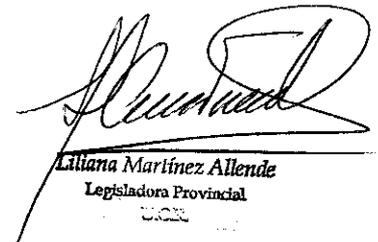
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Declarar de interés provincial el "Curso de Cirugía Máxilo Facial 2014 y 1er. Curso de Implantes" a llevarse a cabo durante los años 2014 y su continuidad durante el año 2015 programado por el Comité Organizador de los Cursos de Odontología de Tierra del Fuego.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese.


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
UCR

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwichs del Sur son y serán Argentinos"



LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE T.D.F.A.e.I.A.S.

Legisladora Liliana Martínez Allende

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., cómo miembros del comité organizador de los Cursos de Odontología de Tierra del Fuego, que luego de observar desde el año 2010 de manera ininterrumpida en cada uno de los cursos a cargo de la dirección del Prof. Dr. Bachur R., la gran concurrencia de cursantes, que nos llevan a dar el impulso a la continuidad de la capacitación en las distintas áreas de la Ciencia Odontológica, debiendo estar preparados para hacer frente al rápido avance científico, y poder trasladar a la demanda académica, la siguiente propuesta que va a ser dirigida hacia toda la Patagonia y zona Magallánica.

A través de Ud., en el año 2013 pudo dar respaldo y encaminar dentro de esa Legislatura, lo que fue la Resolución Nº 049/13 que avalo tras declarado provincial, el "**Curso de Cirugía Maxilo Facial 2013**", que también obtuvo el respaldo, según:

- **AVAL INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA – FACULTAD DE ODONTOLOGIA – RESOLUC. Nº 72/13.**
- **DECLARADO DE INTERES MINISTERIAL POR EL MINISTRO DE SALUD DE T.D.F.- RESOLUC. M.S. Nº 223/13**
- **DECLARADO DE INTERES MUNICIPAL POR EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA – RESOLUC. Nº 006/13.**
- **DECLARADO DE INTERES INSTITUCIONAL POR EL I.P.A.U.S.S. - RESOLUC. Nº 514/13.**

En el presente año, venimos a solicitarle tenga a bien proponer ante sus pares, **declarar de interés provincial**, la continuidad del "**Curso de Cirugía Maxilo Facial 2014**" y el "**1er. Curso de Implantes**", cuya duración transcurre para el año 2014 y el venidero 2015, según programa adjunto al presente, por lo que destacamos esta oportunidad

Contactos: Cel. (02901) 15484114 - 15481120

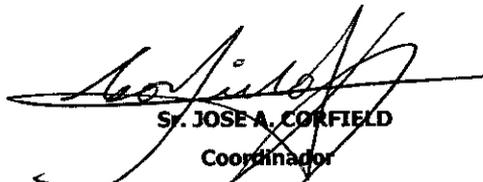
Correo: tanicabrera@hotmail.com corfieldjose@hotmail.com

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R.

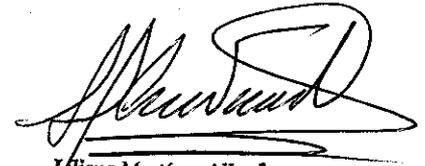
en nuestro ámbito, al tener la exposición de prestigiosos y reconocidos docentes a nivel nacional e internacional en temas pedagógicos con nivel científico, al alcance del sistema de salud provincial, deben tener el apoyo institucional que es fundamental para respaldar este tipo de eventos, que necesitan de una estructura de magnitud, para dar calidad a dicha capacitación.

Sin otro particular, a la espera de una favorable respuesta, se despiden muy cordialmente

ADJUNTO: Programas: "Curso de Cirugía Maxilo Facial 2014" y "1er. Curso de Implantes 2014/2015" y CV: Prof. Dr. Bachur R., Prof. Dra. Francia C. y Prof. Dr. Enrique Giménez.


Sr. JOSE A. CORFIELD
Coordinador


Dr. ESTANISLAO CABRERA
MP 167


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R.



Programa "CURSO DE CIRUGIA 2014"

Director y Dictante: Prof. Dr. Ricardo Bachur

Docentes Invitados: Prof. Dra. Catalina Francia - Prof. Dr. Enrique Gimenez

Jefe de Clínica: Dr. Estanislao Cabrera

Coordinador: Sr. José A. Corfield

Características: Perfeccionamiento.

Modalidad de la Actividad Curricular: Teórico-prácticas con prácticas del cursante. Se realizarán diagnósticos clínicos radiográficos y tratamientos quirúrgicos de patologías buco-maxilares.

Objetivos:

Saber utilizar los recursos quirúrgicos en el estudio y solución de problemas de salud.
Desenvolverse correctamente dentro de un ámbito quirúrgico.
Desarrollar destrezas propias de la cirugía.
Comprender el riesgo e impacto que una intervención quirúrgica causan al paciente y a sus familiares.
Comprender la necesidad del trabajo en equipo interdisciplinario con profesionales de la salud.
Prepararse para ayudar al paciente y darle una mejor calidad de vida.

Contenidos:

- 1) Elementos dentarios retenidos:** Maxilar superior e inferior. Caninos, terceros molares, supernumerarios, premolares, diagnóstico clínico y por imágenes, Tratamiento Quirúrgico.
- 2) Tratamiento de los procesos que afectan la raíz dentaria:** apicectomía, obturación retrógrada, materiales empleados, apicoplastia o curetaje apical, radectomía, odontosección. Tratamiento quirúrgico de los procesos infecciosos de los maxilares: Abscesos, osteítis, osteomielitis, osteoradionecrosis.
- 3) Quistes de los maxilares:** Extramaxilares, intramaxilares, odontogénicos, no odontogénicos, diagnóstico clínico y por imágenes. Distintos tratamientos quirúrgicos.
- 4) Tumores de los maxilares:** BIOPSIA.
 - **Técnicas:** Incisión, escisión, punción, congelación. Indicaciones de cada una de ellas. Benignos, malignos, fronterizos, odontogénicos y no odontogénicos. Diagnóstico Clínico y por imágenes. Tratamiento quirúrgico e interdisciplinario.
- 5) Diagnóstico por imágenes:** Radiografías periapicales, oclusales, panorámicas, Tac, Resonancia magnética.
- 6) Farmacología:** antibióticos, antiinflamatorios, miorelajantes, tranquilizantes, antisépticos locales.
- 7) Comunicaciones Bucosinusales:** agudas, crónicas. Tratamiento quirúrgico, distintas técnicas plásticas para su cierre. Objetos caídos en seno maxilar, técnicas quirúrgicas para su extracción.
- 8) Cirugía Paraprotética:** Tejidos duros y blandos, diagnóstico clínico y por imágenes: Hiperplasia paraprotética; Frenectomía labial, lingual, levantamiento de piso de seno maxilar: distintas técnicas. Torus **LIBERTOS TIPOS**. Características. Indicaciones y contraindicaciones. Zonas dadoras intrabucales. Injertos para **tercero** **LIBERTOS TIPOS** horizontal y

Contactos: Cel. (02901) 15484114 - 15481120
Correo: tanicabrera@hotmail.com corfieldjose@hotmail.com

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R.

vertical; esponjosos y monocorticales; granulados y en bloque. Medios y métodos de fijación de los mismos.

Membranas para regeneración tisular y ósea guiada. Características. Tipos. Indicaciones y contraindicaciones.

9) Fracturas de los maxilares: Inferior, superior, diagnóstico clínico y por imágenes, Tratamiento, reducción, fijaciones rígidas, inmovilización. Traumatismo dento-alveolar: Dentición primaria y permanente, fracturas dentarias, luxaciones, diagnóstico clínico y por imágenes, reducción, fijación, inmovilización, distintos tipos de férulas. Glándulas Salivales: sialolitiasis, sialoductitis, diagnóstico clínico y por imágenes, tumores Benignos y malignos que la afectan, tratamiento interdisciplinario. Tratamiento quirúrgico de las distintas patologías que la afectan.

Condiciones de aprobación: Evaluación final, con parámetros de presentación de trabajos de investigación.

Desarrollo programático:

Fecha de Inicio: 25/ABR/14.

Módulos:

ABRIL '14		JUNIO '14		AGOSTO '14		SEPTIEMBRE '14		NOVIEMBRE '14	
TEORICO	PRACTICO	TEORICO	PRACTICO	TEORICO	PRACTICO	TEORICO	PRACTICO	TEORICO	PRACTICO
14 a 19.30	08.30 a 19.00	14 a 19.30	08.30 a 19.00	14 a 19.30	08.30 a 19.00	14 a 19.30	08.30 a 19.00	14 a 19.30	08.30 a 19.00

Lugar: "A CONFIRMAR"

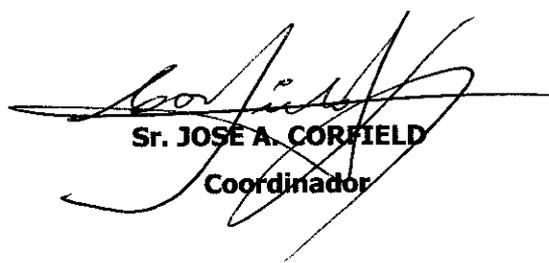
Fecha de Finalización: 29/NOV/14.

Total Carga Horaria: 80 hs.

Condiciones de aprobación: Evaluación final, con parámetros de presentación de trabajos de investigación.

Cupo Mínimo: 10 inscriptos - Cupo Máximo: 15 inscriptos.

Requisitos: Los cursantes deberán traer: ambo, guardapolvo manga larga, gorro, cofia, barbijo, gafas, guantes estériles de cirugía, zapatos cerrados. Matrícula y seguro de mala praxis vigente.


Sr. JOSE A. CORFIELD
 Coordinador


Dr. ESTANISLAO CABRERA
 MP 167


Liliana Martínez Allende
 Legisladora Provincial
 U.C.R.

Programa "CURSO DE IMPLANTES 2014/15"

Director y Dictante: Prof. Dr. Ricardo Bachur

Docentes Invitados: Prof. Dra. Catalina Francia - Prof. Dr. Enrique Gimenez

Jefe de Clínica: Dr. Estanislao Cabrera

Auspiciante: IMPLANT VEL SRL: Lic. Fabián Suriano – Socio Gerente de la
Compañía: empresa 100% nacional, dedicada a la fabricación de implantes dentales, supraestructuras
 protéticas, avíos quirúrgicos, micromotores y toda una gama de productos para la implantología oral.

Coordinador: Sr. José A. Corfield

Programa intensivo de 10 meses: (2 años): 2014 / 2015

Cupo Mínimo: 12 inscriptos - **Cupo Máximo:** 18 inscriptos.

Desarrollo programático:

Fecha de Inicio: 24/ABR/14.

Módulos:

ABRIL '14		JUNIO '14		AGOSTO '14		SEPTIEMBRE '14		NOVIEMBRE '14	
TEORICO	PRACTICO	TEORICO	PRACTICO	TEORICO	PRACTICO	TEORICO	PRACTICO	TEORICO	PRACTICO
14 a 19.30	08.30 a 19.30	14 a 19.30	08.30 a 19.30	14 a 19.30	08.30 a 19.30	14 a 19.30	08.30 a 19.30	14 a 19.30	08.30 a 19.30

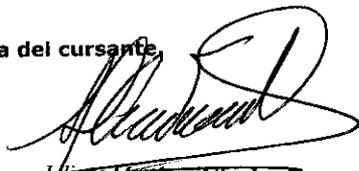
Lugar: "A confirmar"

Duración: 82 horas.

Temas:

- PRIMER NIVEL (1º AÑO)

CARACTERÍSTICAS > Teórico-práctico con práctica del cursante.


 Virginia Martínez Allende
 Legisladora Provincial
 U.C.R.



OBJETIVO GENERAL >

Capacitación de los cursantes para la ejecución de la terapéutica implantoprostodóncica en su práctica profesional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS >

Resolver la problemática que representan los distintos casos clínicos.
Manejarse correctamente sorteando la dificultad y el temor que ofrecen los reparos anatómicos.
Utilizar eficientemente el instrumental.
Minimizar el trauma producido durante la intervención quirúrgica.

CONTENIDOS MÍNIMOS >

Fase teórica:

Implantes oseointegrados. Fundamentos y desarrollo de la Oseointegración. Diferencia entre los implantes oseointegrados y otras técnicas de implantes. Claves para lograr la Oseointegración. Principios básicos del tratamiento con implantes oseointegrados. Indicaciones de los implantes oseointegrados. Diferentes tipos de superficies de implantes. Carga temprana. Diagnostico en Oseointegración. Elementos a tener en cuenta desde el punto de vista anatómico y funcional. Selección de la forma, numero y distribución de los implantes. Elaboración de un pronóstico y plan de tratamiento. Razonamientos de las opciones de tratamiento.

Historia.
Indicaciones y contraindicaciones.
Estudio clínico y radiográfico.
Calidad y cantidad de tejido óseo.
Manejo de tejidos duros y blandos para la colocación de implantes.
Técnicas de colocación.
Primera y segunda etapa quirúrgica.

MODULOS 1 Y 2

Estudio de los reparos anatómicos;
Historia clínica, estudio radiográfico;
Examen de laboratorio;
Técnica quirúrgica para la colocación de implantes;
Levantamiento de piso de seno;
Regeneración tisular guiada;
Plasma autógeno;
Injertos;
Distracción osteogénica;
Vestuario, instrumental, esterilización;
Plan de tratamiento, elección del implante, Plan quirúrgico.

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R.

Workshop

Realizarán la práctica de colocación de implantes en macromodelos, dispondrán de un avío completo, micromotor e implantes para cada cursante.
Estudio de los pacientes que serán intervenidos en los fines de semana siguientes.

MODULOS 3,4 Y 5

Actividad práctica con pacientes

Los cursantes deberán realizar la presentación de un paciente, por Modulo, con sus estudios correspondientes:
Historia clínica;
Examen de laboratorio;
Modelos de estudio;
Estudio radiográfico (panorámica, periapicales, etc.);
Plan de intervención.

● **SEGUNDO NIVEL (2º AÑO)**

Segunda Cirugía (Fase Protética)

CARACTERÍSTICAS >

Teórico-práctico con práctica del cursante.

Workshop

Los cursantes realizarán la segunda cirugía sobre modelos.
Toma de impresión (uso de transfers).
Cada cursante dispondrá de avío completo (segunda cirugía), micromotor, supraestructuras, etc.

Activación de implantes en pacientes

Localización y descubrimiento de los implantes.
Colocación del tapón de cicatrización.
Descripción de la supraestructura implantaria.
Impresión preliminar.
Confección de la cubeta comunicante.

Luzana Martínez Allende
Legisladora Provincial

U.C.R.

3

Impresión definitiva de transferencia.
Cofias.
Análogos del implante.
Distintas formas de supraestructuras, clasificación.

Actividad práctica con pacientes

Los cursantes deberán presentar por **MODULO** un paciente, para la activación de implantes, con sus estudios correspondientes:

Historia clínica;
Examen de laboratorio;
Modelos de estudio;
Estudio radiográfico (panorámica, periapicales, etc.);
Plan de intervención.

REQUISITOS

Asistencia al 100% de las actividades.

La presentación de **un paciente** por cursante.

La **asistencia** con guardapolvo o ambo, gorro, barbijo y guantes.

Campos quirúrgicos: babero grande y campo chico abierto.

Estudio completo del paciente:

Historia clínica;
Estudio radiológico;
Plan de intervención.

Una **caja de cirugía** con el instrumental básico para la realización del acto quirúrgico:

Caja metálica; Gasero; Mango de bisturí; Hoja de bisturí nº 15; Decolador; 3 pinzas hemostáticas; Porta agujas; Agujas de sutura; Hilo de sutura; Tijeras; Fresas quirúrgicas extralargas; 2 separadores de Farabeuff; 4 jeringas descartables; Turbina contraángulo; Pinza de disección elástica, lisa y con diente de ratón.

Los cursantes con mayor entrenamiento quirúrgico podrán realizar injertos de mentón, levantamiento de piso de seno y regeneración tisular guiada, es el director quien lo determinará.

Sr. JOSE A. CORFIELD

Coordinador

Dr. ESTANISLAO CABRERA

MP 167

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R.



Dr Ricardo O Bachur



Prof. Titular de la Cátedra de Cirugía III
Facultad de Odontología U.N.C.
Doctor en Odontología
M.P 2741

CURRÍCULUM VITAE

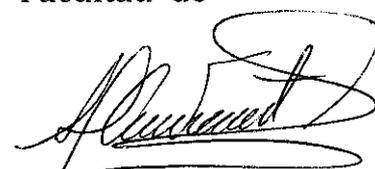
- ❑ **Doctor en Odontología**
- ❑ **Profesor Titular de la Cátedra de Cirugía III. Facultad de Odontología. U.N.C.**
- ❑ **Director del Departamento de Patología Bucal**
- ❑ **Especialista en Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial**
- ❑ **Demostrador oficial de la Sociedad de Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial de Córdoba**
- ❑ **Demostrador oficial de la Sociedad Argentina de Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial seccional de la A.O.A**
- ❑ **Socio de la International Association of Oral and Maxillofacial Surgeon (IAOMS)**
- ❑ **Ex Asistente al Servicio de Cabeza y Cuello del Hospital Nacional de Clínicas. (Córdoba)**
- ❑ **Fellow Department of Surgery División of Oral and Maxillofacial Southwestern Medical Center at Dallas. Professor Dr. Robert Walker**
- ❑ **Ex Presidente de la Sociedad de Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial de Córdoba**
- ❑ **Dictante de cursos en el país y en el extranjero**
- ❑ **Ex Primer vocal Titular de la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial Seccional de la A.O.A**


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R.

Viamonte 898 – B° Gral Paz – Telefax : 0351-4512802 – Celular 156-526824
E-Mail : ricabach@larry.odo.unc.edu.ar - ricardo@bachur.com.ar -
www.bachur.com.ar

Dra. Catalina Francia

- **Odontóloga.** Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.
- **Doctora en Odontología.** Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.
- **Profesora Titular.** Por concurso docente, Cátedra de Farmacología y Anestesiología, Escuela de Odontología, Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Córdoba.
- **Profesora Asistente.** Dedicación semi-exclusiva de la Cátedra "A" de Farmacología y Terapéutica, Universidad Nacional de Córdoba.
- **Consiliaria** en representación del Claustro Docente del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.
- **Docente Investigadora.**
- **Miembro del Consejo Asesor de Extensión Universitaria de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.**
- **Miembro de la Comisión de Subsidios de Actividades Estudiantiles del Honorable Consejo Superior.** Universidad Nacional de Córdoba.
- **Miembro de la Comisión de Cambio Curricular.** Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.



Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R.

CURRICULUM VITAE

Prof. Dr. Enrique D. Giménez.



- ✓ **Odontólogo.** Título expedido por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba. Año 1979.
- ✓ **Doctor en Odontología.**
- ✓ **Diplomado Internacional en Odontología Integral.** Expedido por la Academia Internacional de Odontología Integral (A.I.O.I.) mayo de 2008. Asunción. Paraguay.
- ✓ **Profesor Titular** por concurso de las Cátedras de “**Diagnóstico por Imágenes**” “A” e interino en la Cátedra “B”, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.
- ✓ **Miembro del Consejo Departamental** en representación de los Profesores Titulares del Departamento de Patología Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.
- ✓ **Perito Oficial** Odontólogo designado por el Juzgado de 1ra. Nominación. Palacio de Justicia.
- ✓ **“Docente Visitante” de la Carrera de Especialización en Endodoncia.**
- ✓ **“Docente Estable”. Carrera de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dento-Máxilo-Facial.** Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba. Proyecto n° 10781/10 de CONEAU, aprobado el día 27 de diciembre de 2011 en sesiones n° 346. Fecha de inicio Marzo 2013, Finalización Diciembre 2016. 1° Cohorte.
- ✓ **“Docente Estable”. Carrera de Especialización en Cirugía Buco-Máxilo-Facial.** Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba. Proyecto n° 10.928/11 de CONEAU, aprobado el día 29 de noviembre de 2011 en sesiones n° 344. Fecha de inicio Marzo 2013, Finalización Diciembre 2016. 1° Cohorte.
- ✓ **Miembro de la I.A.D.M.F.R.** (International Association of Dento Maxillo Facial Radiology) – Membership ID, 71548. Amsterdam (Netherlands).
- ✓ **Miembro de la IADR.** (International Association for Dental Research) - Membership ID, 572861 -.
- ✓ **Miembro del Laboratorio de Pericias Odontológicas Forenses, en calidad de Asesor Científico,** de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.
- ✓ **Miembro del Consejo Asesor de Especialidades de la Escuela de Graduados** de la Facultad de Odontología de la U.N.C.
- ✓ **Consiliario Titular** de la Facultad de Odontología por el Claustro Docente para el Honorable Consejo Superior (H.C.S) de la Universidad Nacional de Córdoba .Años: 2012-2014.
- ✓ **Dictante de Cursos de Post Grado:** En Escuela de Graduados. Facultad de Odontología – Universidad Nacional de Córdoba.
- ✓ **Dictante de Conferencias** en el País y en el Extranjero.



Liliána Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R.